



Lea y complete la solicitud en su totalidad y asegúrese de que todos los archivos adjuntos relevantes que se le requieren estén incluidos al enviarla. Preguntas del proceso de su solicitud pueden enviarse por correo electrónico a mkordus@stevenspoint.com o También puede llamar al 715-346-1554 a cualquier hora de Lunes a Viernes de 7:30-4:00PM. **Los documentos completos pueden enviarse a mkordus@stevenspoint.com por correo postal: Departamento de Desarrollo Comunitario, 1515 Strong's Avenue, Stevens Point, WI 54481.**

Visión General de Programa

Este programa está diseñado para proporcionar a los propietarios o posibles propietarios de propiedades residenciales en mal estado un mecanismo para demoler la estructura principal y reconstruir una vivienda unifamiliar en la misma propiedad. Se requiere una reunión previa a la solicitud para discutir la logística, las calificaciones y los detalles sobre el proyecto con el personal de la ciudad antes de presentar una solicitud formal.

Participantes Elegibles para el Programa

Los solicitantes elegibles deben ser propietarios u ocupantes individuales de la propiedad de una o dos familias, que cumplan con los requisitos de ingresos del programa.

Requisitos de Ingresos

Se requiere documentación de ingresos en forma de la declaración de impuestos más reciente para solicitar el programa. Los propietarios de propiedades elegibles deben estar en o por debajo del 80% del ingreso familiar total promedio del condado de Portage, este nivel es basado en el tamaño del hogar.

Tamaño del Hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
Límite de ingresos	\$50,350	\$57,550	\$64,760	\$71,900	\$77,700	\$83,450	\$89,200	\$94,950

Propiedades Elegibles

- La propiedad debe estar ubicada dentro de los límites de la ciudad de Stevens Point.
- Viviendas unifamiliares ocupadas por el propietario o dúplex con un valor de vivienda valuado de \$170,000 o menos
- El dueño de la propiedad debe proporcionar prueba de que es dueño de la propiedad (el contrato del terreno no se considera prueba de propiedad), como persona(s) real(es), no corporación, fideicomiso o LLC, y debe haber tenido posesión de la propiedad durante al menos un año antes de que se emita la subvención.
- El dueño de la propiedad debe estar al día con los impuestos municipales y otros cargos, y pagos de servicios públicos.
- El Valor Justo en el Mercado de la vivienda, según lo determine el Valuador de la Ciudad, no puede exceder los \$170,000.

Mejoras Elegibles

- Cualquier artículo, material o servicio exterior directamente relacionado con la mejora del exterior de la propiedad, o cualquier orden pendiente en la propiedad, según lo determine el Personal del Departamento Departamento de Desarrollo Comunitario

Términos

A continuación se detallan las condiciones generales que se aplicarán a cada concesión de subvenciones:

- Una subvención de un año hasta los primeros \$2,500 solo para materiales únicamente sin ningún fondo de contrapartida requerido, también se pueden otorgar \$2,500 adicionales tanto para mano de obra como para materiales, y se reembolsarán a través del subvención en una base equivalente de dólar por dólar hasta el total máximo posible de subvención de \$ 5,000, con \$2,500 en fondos de contrapartida del solicitante. Cualquier mano de obra solicitada para reembolso debe ser realizado por un contratista externo autorizado y asegurado independiente y no puede ser realizado por el dueño de la propiedad o sus familiares inmediatos o extensos.
- El solicitante debe ser dueño la propiedad mientras se emite la subvención y durante todo el término del acuerdo de la subvención. Si el solicitante vende la propiedad antes de que se cierre la subvención, el monto debe reembolsarse en su totalidad en el momento de la venta o antes.

Requerimientos Adicionales

- Se requiere una reunión previa a la solicitud o una llamada para discutir la logística, las calificaciones y los detalles sobre el proyecto. requerido con el personal de la ciudad antes de que se presente una solicitud formal. El alcance del trabajo, el material. la lista y las estimaciones de costos deben ser revisadas y aprobadas por la Ciudad de Stevens Point – Community Personal de desarrollo.
- Es posible que se requiera una inspección de la propiedad por parte de la ciudad antes de la emisión de la subvención y antes de que se gasten, la Ciudad no reembolsará ningún trabajo completado o materiales comprados antes de aprobación.
- Todo el trabajo que requiera un contratista debe ser realizado por contratistas autorizados y asegurados, si esto así corresponde. Si corresponde, los permisos deben obtenerse antes de comenzar cualquier trabajo y no son reembolsables.
- Todo el trabajo deben realizarse según los procedimientos generalmente aceptados y/o los requisitos del código.
- Los costos de mano de obra y/o materiales adicionales se pueden igualar dólar por dólar (más allá de los \$2,500 iniciales solo para materiales) hasta un máximo de \$2,500, con \$2,500 en fondos de contrapartida del solicitante.
- Los fondos se desembolsarán como reembolso una vez finalizado el proyecto y aprobado el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Selección del Proyecto

- Las solicitudes se aceptarán, revisarán y estarán disponibles por orden de llegada, según los fondos disponibles para ese año.
- Los proyectos serán clasificados por:
 - o El impacto del proyecto en el barrio.
 - o Incremento en el valor gravable de la propiedad.
 - o Evidencia de la capacidad del propietario para financiar y completar el proyecto.
 - o Capacidad del propietario para completar el proyecto dentro de un año de la aprobación del financiamiento.
- La aprobación final del proyecto será determinada por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Procedimiento para la Solicitud

Los propietarios interesados deben comunicarse con el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Stevens Point para programar una reunión previa a la solicitud. El personal de la ciudad trabajará con cada solicitante potencial para organizar una inspección inicial de la propiedad para revisar el alcance del trabajo, la estimación preliminar de costos y determinar si la propiedad cumple con los requisitos del programa. Una vez aprobada la presolicitud, se deberá presentar lo siguiente:

- Aplicación del programa
- Declaración de impuestos del año pasado.
- Una estimación de costos de materiales y mano de obra desglosada por separado, si corresponde.
- Comprobante de seguro del propietario actual.
- Cómo se proporcionaría la mano de obra, o si el propietario necesita ayuda para encontrar una organización local que lo ayude con el Proyecto

La Autoridad de Redesarrollo podrá conceder excepciones a cualquiera de los requisitos de este programa.

Fecha de la Solicitud: _____ Fecha de la reunión previa a la solicitud: _____

Nombre del Solicitante

--

Fecha de

Nacimiento

Número de Teléfono

Email- Correo Electronico

--	--	--

Nombre del co-solicitante / cónyuge

--

Fecha de

Nacimiento

Número de Teléfono

Email- Correo Electronico

--	--	--

Dirección de la Propiedad

Cuntos Años a Vivido en la Propiedad

--	--

¿Número total de personas que viven en la dirección anterior?

El ingreso total anual del hogar según el ingreso bruto ajustado (AGI) del año pasado de la declaración de impuestos federales (Formulario 1040)

es _____ para un hogar de _____. Adjunte la(s) declaración(es) de impuestos sobre la renta más reciente(s).

Titular de la póliza de Seguro del Hogar

Número de Póliza

--	--

Nombre de Empresa

Nombre de Contacto del Agente local

Teléfono

--	--	--

Dirección

Email- Correo Electronico

--	--

Adjuntar póliza de seguro de vivienda.

¿Desea solicitar fondos adicionales de subvención de contrapartida dólar por dólar hasta \$2500 adicionales para mano de obra y/o materiales más allá del monto inicial de subvención de \$2500 para materiales solo para una adjudicación máxima de \$5000 con una contrapartida de solicitante de \$2500?

SI

No

¿Está al día con los impuestos a la propiedad, las evaluaciones y los pagos de servicios públicos de agua?

Adjunte la versión de servicios públicos firmada.

Describa los proyectos exteriores que le gustaría financiar y cualquier beneficio que brindaría al solicitante, la ciudad y el vecindario circundante. Adjunte hojas adicionales si es necesario para todas las secciones.

--

Proporcione los nombres de los contratistas / individuos que completaran la mano de obra para sus proyectos:

Nombre del contratista	Trabajo que se está realizando	Número de contacto

Proporcione una lista de materiales para el proyecto y costos estimados:

Material	Estimado de Costos

línea de tiempo para la finalización del proyecto

Cuanto se estima que el valor de la propiedad aumente como resultado de la financiación

--	--

Firma del (la) solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

Imprimir su Nombre

Imprimir su Nombre